

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 28 DE mayo DE 2019**A QUIEN CORRESPONDA.-**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. CCS/001/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Tercer Debate a Gobernador del Proceso Electoral 2018-2019.	Tipo de Participación: Cobertura
--	---

Lugar y periodo de la comisión:

En la ciudad de Ensenada los días 19, 20 y 21 de mayo de 2019.

Actividades realizadas:

Atender Logística del Evento .

Resultados obtenidos: Difusión de las Actividades del IEEBC.**Contribuciones a la Institución:**

Máxima publicidad en las actividades que realiza el Consejo General del IEEBC.

Conclusión:

Se dio cumplimiento con los objetivos de la Coordinación de Comunicación Social del IEEBC

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Martín Lepe Oliva
Auxiliar Especializado